

EDICTO

Nº Edicto: 22591

Carátula: MALLEMACHI OMAR FABRICIO S/ EJECUCION DE HONORARIOS (EN AUTOS:LADRON DE GUEVARA ZAPATA EMILCE RENEE FELIPA S/ SUCESION AB INTESTATO)

Número de Expediente: Recep.:VI-00106-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 02/09/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 10/09/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6524

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri, cita, llama y emplaza a la Sra. Cristina Nieto (DNI: 4.482.961), para que comparezca dentro del término de cinco (5) días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensora de Ausentes, en autos caratulados: "MALLEMACHI OMAR FABRICIO S/ EJECUCION DE HONORARIOS (EN AUTOS:LADRON DE GUEVARA ZAPATA EMILCE RENEE FELIPA S/ SUCESION AB INTESTATO)" - Expte. Nº: VI-00106-C-2025. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutiérrez Elcarás, Coordinadora - OTICCA.- Viedma, 02 de septiembre de 2026.

Número Edicto Puma: 5-2026-002142